

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL PLENO ORDINARIO DE 19 DE JUNIO DE 2018 RELATIVA AL IMPACTO ECONÓMICO DE LA SEMIPEATONALIZACIÓN DEL CENTRO

D. Víctor Chacón Testor, Portavoz del Grupo de Concejales del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Exposición de Motivos:

En los próximos días comenzarán las obras de semipeatonalización de la Plaza Cervantes y la Calle Libreros. Un proyecto que afecta al corazón del Casco Histórico Patrimonio de la Humanidad y que tendrá efectos en la vida de la ciudad en cuanto al tráfico, transporte público, aparcamiento, comercio, ocio...

Es innegable que la ejecución de las obras van a generar evidentes problemas para el comercio tradicional del centro, derivados de los propios trabajos de acondicionamiento pero, además, también por los diversos problemas de aparcamiento. Sumando las plazas de aparcamiento que se eliminan en la Calle Libreros, Plaza Cervantes y Santa Úrsula y las que ya se han eliminado en Santos Niños estamos hablando de casi 200 plazas que hoy por hoy no tienen una alternativa cercana.

Experiencias similares en otras ciudades donde se avanza en la peatonalización del centro nos permite saber hasta qué punto puede verse afectada la actividad económica. Por poner un ejemplo de una ciudad de misma población, el llamado Plan de Amabilización del Centro que puso en marcha Pamplona provocó en los primeros 100 días un descenso del 30% de clientes, lo que supuso pérdidas de hasta 10 millones de euros y la destrucción de 117 empleos en el Comercio del Centro.

Viendo lo que ha ocurrido en otras ciudades en las que se ha modificado los usos públicos del Casco Histórico, es absolutamente necesario que el Ayuntamiento elabore un estudio sobre el posible impacto económico que tendrán las obras en el comercio complutense y se analice la posibilidad de establecer una línea de subvenciones que compense las más que posibles pérdidas.

Este tipo de ayudas se han puesto en marcha en muchos municipios donde las obras realizadas por el Ayuntamiento han afectado a la marcha económica, como ejemplo citaremos los Ayuntamientos de Barcelona, Huelva, Murcia, Prat de Llobregat, etc. Es habitual que se intenten atenuar los efectos de las obras en la actividad económica de establecimientos comerciales y desde el Partido Popular entendemos que el momento de llevarlo a cabo es antes de que se produzcan pérdidas que puedan afectar a los empleos.

Por todo ello, el Grupo Municipal del Partido Popular de Alcalá de Henares propone la aprobación del siguiente

ACUERDO

- 1.- Instar al Ayuntamiento de Alcalá de Henares a elaborar un estudio de Impacto Económico de las obras de semipeatonalización del centro en conjunto, con los comerciantes que puedan estar afectados.
- 2.- En función de los datos del estudio, establecer un sistema de ayudas públicas que atenúen los efectos de las obras en la actividad económica.

Alcalá de Henares, 13 de junio de 2018

Víctor Chacón Testor
Portavoz